

Guayaquil, 19 de junio de 1.987

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA JUCAR S.A
CIUDAD.

Señores:

En cumplimiento de las obligaciones consignadas tanto en los estatutos de la compañía como en los Art. 273 numeral 2do. 305 numeral 4to; y 331 de la Ley de Compañías, someto a consideración de Uds; y pongo a desición de la Junta General el presente informe de mi gestión como gerente-administrador de la compañía, acerca de los negocios sociales en el ejercicio economico al año 1.986.

Con relación a la contabilidad y a los Estados Financieros como ha sido de conocimiento de Uds; por haberles entregado el informe del sr. Comisario de la compañía y copia del Balance Gnereal y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, he velado por que sea llevado de acuerdo con la Ley y la Tecnica contable conforme asi lo señala el sr. comisario, del que aparce que todas las operaciones realizadas por la compañía se encuentran reflejadas en ellas.

De los señores Accionistas.

Atentamente,

INMOBILIARIA JUCAR S. A.

Angel de la Cruz
Gerente de Gerencia
Presidente

19 JUN 21 1987